

## Un nuevo Gobierno



# Un nuevo Gobierno

La novedad que nos trae este 1994 es un nuevo Gobierno instalado en la Moneda y un nuevo Parlamento. Sin duda, ninguna de las dos corporaciones ha resultado del agrado de todos, pero la mayoría del pueblo, en elecciones libres, las designó.

Nuestra primera actitud es pues acatar esta mayoría y reconocer estas autoridades como legítimas y necesarias. Así lo exige el juego democrático.

Hay partidos que se llaman de oposición y otras que se llaman de gobierno. Pero ningún partido puede ser ciegamente de gobierno, ni sistemáticamente de oposición. Todos han de apoyar y aprobar las buenas iniciativas que tenga el Gobierno y combatir las malas. Antes de las lealtades partidarias está nuestra lealtad con el pueblo y con sus verdaderos intereses. Cuando un partido se vuelve sectario o empieza a deformar la verdad, no hace sino desacreditarse.

La segunda actitud que nos pide la presencia del nuevo Gobierno es una actitud activa, profética. En una democracia, el pueblo debe actuar y el cristiano tiene mucho que decir.

## INDICE

- Editorial: Chile con un nuevo Gobierno	
- Codelco, una luz roja .....	3
- Carabineros de Chile .....	4
- Se dijo la verdad .....	7
- Los últimos presos políticos de la dictadura .....	8
- Sus nombres están en la roca .....	8
- "Veritatis Splendor" una moral para otros tiempos .....	9
- Los "Pobres" en el Nuevo Catecismo .....	12
- ¿Amanece en Honduras? .....	13
- El Obispos de Chiapas nos escribe .....	14
- El Sínodo Africano .....	16
- Otro Santo para Chile .....	17
- La Semana Santa .....	20

Por más que la democracia haya avanzado, es grande la tarea que queda pendiente.

### Tareas pendientes para el nuevo Gobierno

1.- Erradicar la pobreza. Quedan 4 millones de pobres. Por lo demás, a esto se comprometió Frei, como primera prioridad.

2.- Hacer justicia por los crímenes de la dictadura. No habrá verdadera paz mientras no se termine con la impunidad.

3.- Reformas a fondo que hay que emprender. Va a ser la tarea de estos 6 años.

- La reforma Judicial: estructura, procedimientos, legislación.

- Reforma del sistema educacional

- Reforma de la salud

- Reforma del Estado

- Reforma de la administración pública. Contra la burocracia y la corrupción.

- Reforma del sistema carcelario

- Reforma de las Fuerzas Armadas y de Orden. Terminar con armamentismo, militarismo y deformación ética de sus juventudes.

4.- Reformas Constitucionales: Sistema electoral, Senadores designados, Estatutos de FF.AA.

5.- En un mundo en que el capitalismo y consumismo abre el camino a la corrupción, incrementada por el narco-tráfico, habrá que salvar nuestra juventud, creando un ambiente de responsabilidad y solidaridad.

**Observación final** Estas tareas competen al nuevo Gobierno, pero también nos competen a todos nosotros. En una democracia, debemos tener muchas iniciativas al respecto y exigir para ellas el espacio que corresponda. No esperar que los cambios nos lluevan del cielo. Nos hemos vuelto pasivos o simplemente reclamadores, en vez de trabajar desde las bases. Empecemos por aquí, haciendo nuestra parte, para poder exigir que el nuevo Gobierno haga la suya.

# Codelco... una luz roja

Fue el 25 de enero que estalló para el público este bombazo de Codelco. Hubo en la gente sorpresa, incredulidad y finalmente indignación. Los que trabajan una vida entera para juntar sus pesitos, se preguntaban cómo era posible que, de la noche a la mañana, se hicieran humo 206 o 250 millones de dólares, que pertenecían al pueblo de Chile, (110.000 millones de pesos. O sea, mil premios gordos del Kino o de la Lotería que iban a servir para casas, hospitales y educación. Por ejemplo, con esa plata se podrían haber ofrecido unas 40.000 soluciones habitacionales).

Al conocer la embarrada, la empresa despidió al Señor Dávila y junto con él a los tres funcionarios superiores que debían haberlo controlado. A éstos, junto con despedirlos, se les canceló una indemnización que ascendió a la friolera de 144 millones de pesos. ¿Cómo?, se le preguntó al Gerente, ¿Se les recompensa por su tremendo descuido?. "La ley lo manda" fue la respuesta. Allí todos hicimos ¡Plop! como en los cuentos de Condorito.

¿Qué le está pasando a Chile, tan exitoso en lo económico, modelo para los demás países latinoamericanos con 4 años de crecimiento en democracia? Para el equipo de gobierno que termina, este verano iba a ser una fiesta de abrazos y felicitaciones. En vez hubo desencanto y frustración. ¿"Dónde estuvo la falla"? le preguntamos a Policarpo.

Cuando se cae un avión, todos se preguntan si fue falla humana o falla técnica. Si falló el piloto o falló la máquina.

Policarpo cree que aquí fallaron ambas cosas. Y empezando por la falla técnica, aquí estamos en plena técnica capitalista. No nos extrañemos si el

capitalismo lleva a estas contradicciones. Las empresas capitalistas, también las del Estado, llegan a ser monstruos que no se pueden manejar: fallan los controles y queda la tandalada. Las empresas deben ser a escala humana y con participación de todos, sobre todo de los trabajadores. Falla también el "libre mercado" que en vez de servir para intercambios reales, se usa para especular la suerte. Hasta las computadoras fallaban aquí: parece que en vez de sumar, restaban.

Sobre todo el capitalismo crea espacios de poder y de dinero que corrompen al hombre.



---

Falló también el hombre, la responsabilidad del negociador, el control de sus jefes, el cuidado por lo encomendado. Se olvidaron que detrás de las cifras de las ventas estaban las vidas humanas de un pueblo pobre, que tiene mil necesidades, y jugaron ligeramente con la fortuna de otros. De aquí a la corrupción propiamente, con robo o desfalco, hay un paso.

Se ha dicho que mayor es el daño moral que ha causado lo sucedido, que el mismo daño económico. Se ha dado un ejemplo de irresponsabilidad para todo funcionario y trabajador en empresas públicas. Todos podrán decir: "Total, robarle a una empresa o al fisco, no es robarle a nadie. Al menos,

nadie se dará cuenta". Y sin honradez pública, Chile se corrompe y cada uno también.

Pero pensamos que se puede convertir un mal ejemplo en una buena lección. Que se insista en investigar a fondo y sancionar de veras a los culpables, sin echar tierra encima como tantas veces (v. gr. el caso de los pinocheques).

Y que todo pueda encaminarse a crear una nueva sensibilidad y una fuerte prevención, en todos los niveles, frente a una corrupción que será el gran peligro para nuestra democracia. Peligro que nos crea sobre todo el sistema capitalista, abriendo los espacios del poder y del dinero.

---

## Carabineros de Chile

### *Autor intelectual y encubridor del triple degollamiento*

Se ha dado a conocer la sentencia del Ministro Juica que condena como ejecutores materiales del triple asesinato de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino el año 1985), a varios ex-carabineros y a un civil, Miguel Estay Reino. La sentencia no ha sido novedad para nadie. Todos sabíamos que esos miembros del DICOMCAR (División de Comunicaciones de Carabineros) eran culpables. La novedad era que un juez civil hubiera llegado a pronunciar sentencia contra uniformados, sin que la Corte Suprema le hubiera negado la competencia para traspasársela a Tribunales militares,

Sin embargo, todo el mundo echa de menos en las sentencias dos fallas fundamentales: no se pronuncia sobre el o los autores intelectuales del crimen; en esta institución jerarquizada, fue ordenada desde altas instancias, por encima del coronel Fontaine (asesinado en 1990), probablemente por el mismo César Mendoza. Y consta por la política constante de Carabineros, que la Institución ocultó sistemáticamente el crimen, hasta donde pudo y lo

sigue ocultando hasta el día de hoy.

Aquí el General Stange no se escapa. Es encubridor de crímenes. No ha entregado a los culpables, sino que hizo lo posible por ocultarlos, (dispersándolos, fondeándolos, instruyéndolos con coartadas y, en nov. 1990 obligándolos a renunciar a la Institución voluntariamente). También hizo destruir las evidencias del crimen entre otras, el cuartel de la calle Dieciocho. Los penalistas saben que el que encubre un crimen se hace responsable de él.

Es claro pues que César Mendoza y Rodolfo Stange debían haber sido condenados a largos años de cárcel. Se dice que el Juez no tuvo las evidencias necesarias para condenar a Mendoza como autor del crimen. Creemos que sobran las evidencias para condenar a ambos jefes al menos como encubridores.

Pero hay más: ¿qué pensar de la responsabilidad institucional de Carabineros?

---

## Carabineros lleva la mancha del crimen

Políticos de diversos colores y Ministros del anterior Gobierno (Krauss por supuesto) andarán diciendo que el crimen de unos particulares no mancha la Institución.

Esto es verdad cuando la Institución repudia el crimen y denuncia a los culpables a la justicia. Pero si la Institución encubre el crimen, es como si lo hiciera suyo. Entonces la Institución misma queda manchada. Es lo que ha pasado aquí.

Cualquier Carabinero no queda manchado por el triple crimen, y puede ser una persona muy honesta. Pero pertenece a una Institución que ha tenido sus glorias, pero que fue pervertida en la dictadura hasta el punto de cometer un terrible crimen y después encubrirlo. Es una Institución que carga con un pecado que no ha reconocido y del que no se ha arrepentido ante el país.

En lo jurídico, es claro que una Institución como Carabineros no puede incurrir en una responsabilidad penal como para que se la encierre en la cárcel (!), pero sí puede incurrir, en una responsabilidad moral, y quedar manchada.

Desde este crimen de los degollados y tantos otros de torturas, desaparecimientos, abusos del poder del tiempo del Pinochetismo, los himnos y aniversarios y demás celebraciones con que Carabineros recuerdan fechas que fueron gloriosas para ellos, tienen cierta tonalidad de falsedad e hipocresía, como que están ocultando algo. ¿Cómo puedo sentir al Carabinero como "amigo en el camino", recordando a los que, con corvos afilados, acompañaron a tres profesionales por el camino de Quilicura?. Tendremos que esperar que una nueva generación de altos jefes saquen la hombría de reconocer los errores pasados, repudiarlos efectivamente y así abrir una nueva página que pueda continuar una tradición enmarcada con tantos hechos honrosos.



## Post-data

No nos parece tan cierto que el Ministro Juica no enjuicia los altos mandos de Carabineros. De todo el proceso se desprende con clara evidencia, la falta de cooperación y, más aún, el constante encubrimiento que practicaron estos altos mandos respecto al crimen cometido. De aquí que el Ministro Juica traspasa a la Fiscalía Militar el encargo de llevar adelante la investigación de este encubrimiento bajo el aspecto de "incumplimiento de un deber militar".

Este traspaso de su competencia al fuero militar se imponía, por lo demás, después que la Corte Suprema había demostrado su intención encubridora de los mandos policiales al dejar sin efecto la encargatoria de reo que Milton Juica había pronunciado contra el General Mendoza.

Las repercusiones de la sentencia-Juica enormes y difíciles de prever.

Carabineros en su declaración, procuran separar el delito de algunos de sus miembros y la responsabilidad institucional. "Carabineros siempre colaboran para esclarecer el crimen. Stange no debe renunciar".

Esta posición es insostenible ante los hechos y ante la opinión pública. Si la Fiscalía Militar y la Corte Suprema terminan por asumirla, se creará un malestar en el país y en la misma Institución de Carabineros,

pues ésta verá cómo solamente se castigan a los que no hicieron sino cumplir las órdenes de los Altos Mandos. Los otros poderes del Estado no podrán sino intervenir.

Si renuncia Stange y los otros generales implicados, Carabineros tendrá tal vez su oportunidad para purificarse y regenerarse, retomando el hilo de sus mejores tradiciones



---

# Se dijo la verdad

El Departamento de Estado de USA hizo su informe anual sobre la situación de los Derechos Humanos en distintos países. Este informe influye en su política de relaciones y ayudas. Dedicó 19 páginas a Chile y el cuadro que traza es bastante crítico. Se refiere al año 1993. Se publicó el 2 de febrero, 1994.

Lo cierto es que el balance no ha sido del agrado del Gobierno que nos presidía. La Cancillería dijo al principio que daría respuesta al informe, pero después se desistió de responder. Es que en realidad no había nada que responder: el informe decía simplemente la verdad.

El Ministro Krauss, una semana después, respondía a los periodistas que desconocía el informe, que "en Chile se respetan los DD. HH" y que "no tiene antecedentes" sobre presuntos abusos de las fuerzas policiales" (Mercurio 10 de II).

El senador UDI, Eugenio Cantuarias, se rasgó sus vestiduras: "El Gobierno es débil. ¿Cómo no responde a esta intromisión que ofende nuestra dignidad". (o sea, se portó como un perfecto fariseo que se detiene en la forma y no atiende a la sustancia de la denuncia. "Lo que importa, Sr. Cantuarias, es ver si son verdad o no son verdad los abusos que se denuncian").

Las juventudes socialistas y del PPD, dicen en cambio, que el Informe "pone el dedo en la llaga y no se aleja de la verdad". Que el futuro Gobierno deberá cambiar los procedimientos penales y reeducar la policía en el respeto a los DD. HH.

Pero veamos ya en síntesis lo que nos dice el Informe.

## Informe del Departamento de Estado

### 1.- Sobre las violaciones pendientes de la dictadura

En el informe anterior se decía que "el principal problema de Chile en el campo de los derechos humanos era "solucionar las violaciones que ocurrieron durante el régimen militar pasado"

En el presente informe dice, "Cuatro años después de la transición a la democracia, los principales temas de DD. HH. aún involucran la reparación por los abusos de estos derechos que ocurrieron durante el ex-régimen militar"

Y precisa que la Corte Suprema ha sido "renuente" a confrontarse con los militares. Se disputa sobre la amnistía y sobre el enjuiciamiento del personal militar.

### 2.- Abusos de la policía

- Reconoce metas conseguidas en la transición, pero señala abusos que aún persisten.

- "elementos de las fuerzas policiales fueron de nuevo (en 1993) responsables de abusos de DD. HH." "Continuó el maltrato y tortura de parte de algunos Carabineros y Policía de investigación"

- Agrega que también la policía fue responsable de dos muertes en los hechos de violencia del 11 de Septiembre. Más todavía, dice que la policía chilena fue responsable de algunos asesinatos extrajudiciales y cita las muertes de Juan Acevedo en Constitución y Alberto Caniulaf y que aquí los carabineros involucrados fueron dados de baja.

### 3.- Justicia: La Corte Suprema

Dice que la sentencia dictada por el Juez Bañados contra el General Contreras y el coronel Pedro Espinoza, constituye un paso importante hacia el término de la impunidad de los oficiales militares involucrados en el caso Letelier. Se espera la decisión de la Corte Suprema.

Dice que "continúan las quejas por el manejo de la Corte Suprema en los temas de derechos humanos". Menciona aquí el rechazo de la Corte a colaborar en la investigación del asesinato de Prats, y a designar un juez especial en el caso de Carmelo Soria. Indica el poco progreso en el caso de Tucapel Jiménez.

#### 4.- Otros abusos

Habla de restricción previa para la prensa, de discriminación contra minorías étnicas, y violencias contra la mujer y los niños.

Dice que este Gobierno no ha sido responsable de asesinatos políticos, que los grupos terroristas FPMR y MJL han sido responsables en gran parte de la violencia política.

#### Reflexión final

Nos extraña que ministros del Gobierno pretendan disimular y aún negar la verdad indiscutible de este informe. Esa política nos parece, además de mentirosa, poco inteligente. Con eso no hacen sino encubrir violaciones de DD. HH., es decir hacerse corresponsables de ellas. Es de esperar que el nuevo Gobierno proceda con más transparencia.

En cambio, no nos extraña tanto que el Sr. Cantuarias y la UDI sigan siendo tan fariseos como lo fue Jaime Guzmán y Cía. durante el Pinochetismo. Filtraban los mosquitos y se tragaban los camellos (Mt. 23,24). Para ellos, la indignidad no está en torturar sino en que nos digan torturadores. Que sepa el Sr. Cantuarias que si el Chile de Pinochet o el actual ha torturado, todo el mundo tiene derecho a denunciarlo, ya que la tortura es delito contra la humanidad.

Finalmente nos extraña también que El Mercurio, que nunca ha hablado de estas violaciones en tiempo de Pinochet, haya ahora recogido este Informe del Departamento de Estado. (ed. 2-II-94). ¿Se

habrá convertido a la causa de los DD. HH? Dejamos este interrogante para nuestros lectores.

### Se cierra un capítulo Parten de la cárcel los últimos Presos Políticos

Asistimos, con alegría y pena, a la salida de los últimos Presos Políticos (P.P.) de la dictadura. Salían finalmente de la cárcel, pero al cabo de 4 años de democracia, y salían también del país hacia el exilio, acompañados por sus familias.

Las reacciones fueron características. La derecha rasgó sus vestiduras. En un furioso artículo, Andrés Aylwin fustigó la increíble hipocresía de los que amparan la impunidad de los tremendos crímenes de la dictadura y a los P.P. les exigen castigos inmerecidos.

La gente del Gobierno en cambio comentó: "El Presidente cumplió su palabra" La izquierda se quejó porque el indulto fue con "conmutación de pena", es decir, con 20 años de exilio.

Nosotros queremos evaluar en su conjunto, la política del régimen Aylwin para con los P.P.

Reconociendo la dificultad del problema, las trabas jurídicas que impedían maniobrar al Ejecutivo, pensamos con todo que su política fue ambigua, vacilante, frustrante.

Comenzó haciendo una distinción entre presos de conciencia y presos de sangre que no tiene sentido. Todos eran presos de conciencia. Buscó caminos legales (las leyes Cumplido) que fracasaron. Se le otorgó, por iniciativa de la oposición, la facultad de indultar, pero fue lento y vacilante en su aplicación, mirando más los rostros de la derecha que el prolongado tormento de los encarcelados. Cuatro largos años en que los jueces también demoraron los procesos. Hubo indultos objetivamente



injustos, por cuanto se conmutaban penas no merecidas por otras igualmente no merecidas. Resulta que en el extranjero, observadores sensatos no comprenden cómo una democracia pudo mantener presos tantos años a los encarcelados por la dictadura de Pinochet.

Pensamos que la raíz de esta conducta vacilante es que Patricio Aylwin nunca admitió plenamente que los P.P. eran hombres patriotas que luchaban por la justicia. Se equivocaron, sí, al tomar el camino de la violencia, como si hubiera una guerra (es lo que pensamos y los hechos lo confirman), sin embargo la circunstancia de una cruel tiranía, los excusa. Quisieron defender el país por esto tomaron las armas.

Chile queda con una deuda. Cuanto antes, debe rapatriar a estos exiliados. Y cuanto antes debe indultar a dos o tres rezagados y a todos los P.P. que andan fugados de la cárcel.

Policarpo quiere terminar con un homenaje a Andrés Aylwin. Es el hombre que se ha jugado por los P.P., el que ha creído en ellos, el que ha logrado finalmente la excarcelación de todos ellos.

## Sus nombres están en la roca.

El evento más positivo y de mayor significación del verano fue la inauguración de un monumento de grandes dimensiones en recuerdo de las víctimas del asesinato y desaparecimiento urdidos por la Dictadura. El 26 de febrero, a la salida por Recoleta del Cementerio General, pudimos contemplar el inmenso paredón en mármol, que surgía de un jardín de enormes piedras y vegetación, con una vertiente de agua. Sobre el mármol estaban grabados tres mil nombres de desaparecidos y ejecutados políticos. Encima la leyenda de Raúl Zurita: "TODO MI AMOR ESTA AQUI Y SE HA QUEDADO PEGADO A LAS ROCAS, AL MAR Y A

LAS MONTAÑA". Abajo dice: "PARA QUE NUNCA MAS EN CHILE..."

Los que fueron señalados y eliminados como subversivos, indeseables, antisociales, tendrán ahora sus nombres reivindicados y ensalzados para eterna memoria. Es una lápida condenatoria de 100 toneladas, puesta a la Dictadura de Pinochet. Es un acto de justicia colectiva que devuelve la esperanza a muchos.

## "Veritatis Splendor", una moral para otros tiempos

En Policarpo, no pensábamos comentar esta encíclica, la última de Juan Pablo II publicitada el 6 de Agosto pasado. Nos parecía que no valía la pena. Es un documento escrito para los Obispos, en términos de una filosofía que hoy pocos entienden, y que parecía destinado a quedar olvidado como la "Humani Generis" de Pío XII o el "Pascendi" de Pío X. En todo caso, no nos adelanta nada para resolver los problemas de nuestros tiempos, sino, al contrario, nos revierte a una moral de otros tiempos.

Efectivamente, el tema que trata es la moral. Ante el esfuerzo creativo de los teólogos moralistas por fundamentar una moral que pueda responder a los desafíos de la modernidad, la Santa Sede, alarmada por estos vientos nuevos, quiere fijar las estacas que señalen los límites de la "sana doctrina" y encarga a los Obispos el vigilar bien para que los teólogos no sobrepasen esas fronteras..

Estas advertencias de Roma y estas vigilancias de ciertos Obispos no son novedad en la Iglesia, pero la encíclica tiende a reforzarlas.

Ahora bien, lo que más nos ha movido a tocar este tema ha sido cierta divulgación, torcida por lo demás, que ha tenido en Chile el "Veritatis Splendor" y la imagen tan triste que va creando esta

---

difusión en un país que busca afanosamente una moral para nuestros tiempos.

Hablando de difusión, nos referimos, entre otros medios, a la "página teológica" que suele sacar El Mercurio en Artes y Letras cada domingo, donde Obispos chilenos o autores extranjeros tocan el tema de la moral. Particularmente citaremos la exposición de José Miguel Ibáñez Langlois, conocido escritor del Opus Dei.

Sentimos en verdad pena y vergüenza ajena con ciertas exposiciones de una moral decadente, la de "los manuales" del siglo XVIII, XIX y primera mitad del XX, que ni aún llegan a la profundidad de Santo Tomás en el Siglo XIII, todo encajonado en la filosofía aristotélica. Son respetables aquellas figuras de Santo Tomás y Aristóteles pero hoy el mundo del tercer milenio desborda por todos lados y necesita nuevos canales éticos para dirigir su curso.

Entremos en materia. No es fácil decir lo más esencial sobre esta larga y minuciosa exposición (180 páginas en formato pequeño).

Expondremos ciertos rasgos característicos de la moral propugnada por la encíclica y defendida por los referidos escritores y los reparos que nos merecen.

## **Es una moral centrada en la ley**

Dice (y con razón) que nuestra conducta moral debe sujetarse a la verdad, pero añade (con menos razón) que esta verdad está dictada por la ley. Esta ley abarca tanto los mandamientos de Dios como esa ley escrita en nuestra naturaleza que la razón puede descubrir (la ley natural).

Añade que esta ley moral obliga siempre y sin excepciones, mientras Dios sea Dios y el hombre sea hombre.

Así comprendemos cómo el Catecismo nuevo, promulgado el año pasado, está centrado en los diez mandamientos, igual que los antiguos textos de moral.

La encíclica se funda en el texto de Mateo, (19, 17) en que Jesús responde a la pregunta del joven rico: "¿Qué he de hacer para salvarme?" diciendo: "Obedezca a los mandamientos". Pero habría que recalcar más la segunda respuesta, definitiva y evangélica, que le da Jesús: "Dejándolo todo, ven y sígueme". Esta es la moral cristiana: el seguimiento de Cristo y no en primer término la obediencia de los mandamientos.

Esto se confirma con la respuesta de Cristo a los fariseos: "La ley es para el hombre y no el hombre para la ley", defendiendo precisamente a los apóstoles que estaban faltando a la ley escrita. Y Jesús mismo fue muy libre no solamente respecto a costumbres judaicas sino respecto a la misma ley (con la adúltera, trato con pecadores y leprosos etc.).

Para qué decir nada de San Pablo. El tema de los Galatas y Romanos es que Dios nos ha librado de la "servidumbre" de la ley. Y se refiere no solamente a la ley judaica sino a toda ley, aún a la ley natural.

La moral del cristiano no está en la observancia de ninguna ley, sino en el servicio inspirado por el amor. Y el amor es más exigente que cualquier ley.

## **El Vaticano II y la renovación de la moral**

La renovación de la moral propiciada por el Vaticano II consistió precisamente en terminar con el enfoque legalista de la moral y constituir una "moral de responsabilidad". El cristiano ya no es el

niño chico que obedece ciegamente el mandato; es ya un adulto responsable que sabe discernir su situación y responder a las exigencias de su realidad. Los teólogos moralistas han desarrollado todos estos conceptos, así que es una pena que se quiera volver atrás. Por lo demás, es inútil intentarlo: al ya adulto, no se le puede volver niño.

Esta moral renovada no niega el valor de la ley. Los mandamientos bíblicos orientan y expresan tendencias muy profundas, pero no tienen la última palabra. Esta la tiene la conciencia que discierne la voluntad del Señor en el aquí y ahora. Y esta voluntad de Dios puede ser contraria a la que dicta una ley, considerada por los legalistas, como absoluta y universal.

## Los mandamientos ¿son absolutos y universales?

Es lo que pareciera afirmar la encíclica. Valdrían siempre y sin excepción alguna. Es lo que intenta ilustrar Ibáñez Langlois con un ejemplo: el "no mentirás" (8vo. mandamiento).

Y nos dice Ibáñez Langlois que toda mentira sin excepción, es pecado. Ninguna circunstancia o "buena intención" la puede justificar.

Sin embargo, nos parece que el mismo sentido común no puede aprobar este juicio tan rigorista. Ante la CNI o Carabineros que preguntaban, en tiempos de Pinochet, por fulano, tantos tuvieron que mentir. Y un médico miente a veces diciéndole a un paciente que lo que tiene no es cáncer. Y no por esto pecan sino más bien cumplen una obligación.

El mandamiento nos indica una exigencia profunda de una sana humanidad: ser veraces, decir siempre la verdad. Pero puede haber excepciones y la conciencia de cada uno debe examinar cuidadosamente todas las circunstancias. La moral de hoy es una moral de discernimiento. Esto no quiere

decir "ancha Castilla" o "se hace lo que se quiere", como piensa Roma o al menos Ibáñez Langlois. Hay una conducta moral objetiva que debemos discernir: nuestra libertad está sujeta a la verdad. Pero esta verdad no está en las nubes ni en principios absolutos y universales, sino en la realidad misma con todas sus circunstancias. O, si se quiere, en la situación. ¿No decía Paulo VI que nuestra tarea es pasar" de situaciones menos humanas a situaciones más humanas"?

Los comentaristas de la encíclica han confundido "relativismo moral" con "sujetivismo moral". Estamos todos contra el sujetivismo que niega una moral objetiva; pero la moral, siendo objetiva, es relativa a tiempos y lugares y otras circunstancias. Lo vimos en el caso de la mentira.

**Conclusión.** El Splendor Veritatis apunta hacia una moral de otros tiempos, una moral legalista que puede hacerse muy rígida y menos aterrizada. Frente a ella propiciamos una moral renovada, dialogante con las ciencias, centrada en el discernimiento de la realidad a la luz de la fe cristiana y de un sano humanismo. No es una moral blanda; es diríamos más exigente que la moral rígida que algunos propugnan, porque esta moral renovada se hace responsable de toda nuestra realidad.



## “Los Pobres en el Nuevo Catecismo”

Tal es el título de un estudio de José María Castillo, publicado en la Revista interamericana de Teología (N. 29, 1993).

En ese voluminoso catecismo (más de 600 páginas), la palabra “Pobre” se encuentra sólo 70 veces y se refiere generalmente a los “pobres de espíritu”, no los verdaderos pobres. Pareciera que a ellos, que bien pueden ser bien ricos, perteneciera la “buena nueva” del Reino.

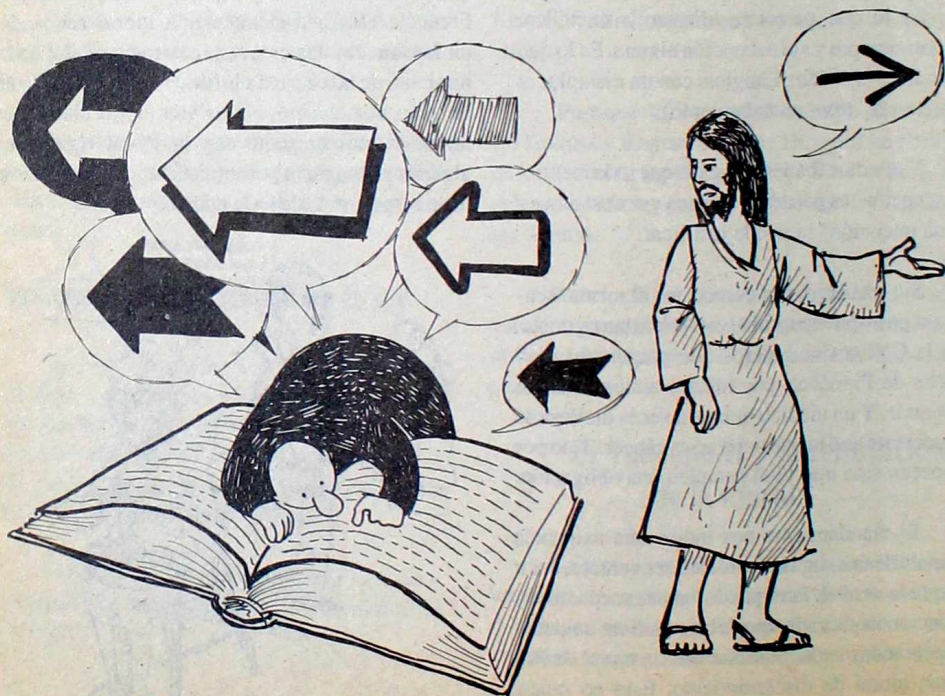
### Bien diferente es la fuerte afirmación de Puebla:

“Los pobres merecen una atención preferente, cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentren. Hechos a imagen y semejanza de Dios para ser sus hijos, esta imagen se encuentra en ellos oscurecida y ultrajada. Por esto, Dios toma

su defensa y los ama. Por lo cual, los pobres son los primeros destinatarios de la misión, y su evangelización es por excelencia el signo y la prueba de la misión de Jesús” (1142)

### Los silencios del catecismo.

Son particularmente sorprendentes los silencios del Catecismo: simplemente pasa por alto el tema de los pobres donde debería darles su justo lugar. Sobre todo en las primeras partes donde trata del Credo y los Sacramentos. El autor hace un estudio detallado de estas imperdonables omisiones. Cuando se expone la vida de Cristo, se hace referencia a los pobres como objetos de su bondad y ayuda, pero no como un factor de su conflicto con las autoridades que terminó con su detención y



nuestros pecados (599-618).

En la parte moral, también hay silencios muy significativos. Por ej. al hablar de las Bienaventuradas, no se habla de los pobres. Parece increíble (1720-29). Se trata de la pura pobreza espiritual. En suma, la "opción preferencial por los pobres" no encuentra allí un lugar.

## Las diferencias sociales son queridas por Dios

La Iglesia latinoamericana ha dicho que la pobreza o privación de los bienes necesarios, es un mal social, producto en parte del pecado y que hemos de combatirlo. Ha dicho que la brecha entre ricos y pobres es un escándalo que clama al cielo.

entre los hombres, de edad, capacidad física, aptitudes intelectuales y morales y también de "distribución de las riquezas". Y enseguida afirma en el número siguiente: "Estas diferencias son parte del plan de Dios. El quiere que cada uno reciba del otro lo que necesita y que los que disponen de talentos particulares, comuniquen estos beneficios a los que tienen necesidad de ellos".

Y para confirmar lo dicho, el Catecismo trae un texto de Santa Catalina de Siena del Siglo XIV que dice que Dios quiere que haya ricos y pobres para que haya caridad.

Es increíble que el Catecismo vuelva atrás a esta doctrina totalmente superada por los tiempos y por la Teología. (cfr. *Espérance des pauvres*, n. 335)

---

# ¿Estará amaneciendo en Honduras?

Honduras.. Tierra de pobres. 70% de la población, con el ingreso per cápita más bajo de Latinoamérica, con la sola excepción de Haití.

Tierra dominada por una casta militar abusiva y corruptora. Llevaban tres décadas en el poder, eliminando y haciendo desaparecer a sus opositores, y consumiendo el 30% del presupuesto nacional.

Tierra, por otra parte cristiana, evangelizada por "Predicadores de la Palabra", católicos y evangélicos.

Por abrumadora mayoría, esta población

reforma económica un rostro humano. Se propone consolidar el gobierno civil contra el golpismo militar, crear una policía civil que reemplace a la que depende de los militares, propulsar una investigación sobre violaciones a DD. HH., esclarecer el desaparecimiento de 183 opositores en la década de los '80. Ha destituido al Presidente de la Corte Suprema remplazándolo con otro de su elección.

Un gran Arzobispo de la región había dicho: "Si me matan, seguiré viviendo en mi Pueblo". Creemos que su sacrificio (24 de marzo de 1980) ha fructificado en toda Centroamérica. El Salvador está consagrando con elecciones democráticas su opción por la paz. Guatemala ha escogido un Presi-

# El Obispo de Chiapas nos escribe



Recordarán nuestros lectores que Don Samuel Ruiz, Obispo de San Cristóbal de Chiapas gran defensor de los indígenas de la región, como lo fue el primer Obispo de Chiapas, Bartolomé de Las Casas, por esto mismo había sido cuestionado y perseguido. Incluso lo fue por el Nuncio de México y por Roma, a punto de ser removido de su diócesis.

Con el levantamiento de los indios y campesinos de Chiapas, conducidos por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el Gobierno de México tuvo al acierto de nombrar mediador al Obispo Samuel Ruiz.

Nos escribe ahora agradeciendo nuestras cartas de solidaridad.

## Estimados hermanos y hermanas en Cristo Jesús:

¡Cómo hubiéramos querido dar respuesta extensa e individual a cada una de las comunicacio-

nes que hemos venido recibiendo desde Navidad pasada y Año Nuevo hasta estas fechas!

Los acontecimientos que fuimos viviendo: la preocupación por una remoción o renuncia de nuestra tarea episcopal en Chiapas y la erupción de un conflicto armado con sus consecuencias actuales; necesariamente me conducen a responder en forma sintética, a la vez que cariñosa, a todos los que me honraron con su comunicación, con su solidaridad expresada de diferentes maneras y, en todo caso, con sus palabras de ánimo y de acompañamiento.

Durante los primeros días de la insurrección armada (aproximadamente del 1º al 6 de Enero), los medios de comunicación internacionales ganaron el mérito, no únicamente de una muy bien cuidada y veraz información; sino también de una comprensión del encuadramiento de la problemática en juego y lo inédito de las posturas y demandas del

---

EZLN. Los siguientes días (7 al 10 de Enero), en función de la "seguridad" de las personas, el ejército custodió reciamente las vías de acceso a los lugares en conflicto y a sus cercanías, creciendo la angustia general, por desconocerse la real magnitud de los escenarios bélicos y lo que pasaba en sus alrededores.

Hubo al inicio interpretaciones descabelladas, que pretendían anular la dimensión de los actores haciendo aparecer los acontecimientos como promovidos por gente no indígena de otro País, o de ideología determinada. Se difundieron igualmente acusaciones que continuaban involucrando a todos los agentes de pastoral de la Iglesia diocesana, como causante del problema, a pesar de las declaraciones que en contraría vía hicieron diversas instancias, incluído el propio EZLN. Los tres Obispos de Chiapas, desde el mismo día primero de Enero emitíamos un mensaje a los fieles de nuestras Diócesis, leyendo la relevancia del evento y comprendiendo las causas señaladas por los del movimiento armado, aunque no pudiéramos compartir su recurso a la contra violencia. Posteriormente en comunicado firmado también por los tres, los Obispos de Chiapas ofrecíamos nuestra mediación para un deseable y necesario diálogo entre ambas partes.

El viraje que el día 11 de Enero inició el País apuntando hacia nuevos derroteros, (habiendo reconocido con honestidad como erróneo el camino anterior el Presidente Carlos Salinas de Gortari), y los cambios anunciados en diferentes cargos de Gobierno, llenaron de esperanza a los mexicanos. Se ordenó el cese del fuego, se me propone y se me acepta como intermediario en un futuro diálogo entre el Gobierno Mexicano y el EZLN, se reconoce la personalidad del EZLN para dicho diálogo, se aprueba una ley de amnistía, se tiene el intercambio de mensajes escritos entre el Comisionado para la paz en Chiapas y el EZLN, se hacen públicos los mensajes y sus respuestas, se pone en marcha inmediata una ayuda solidaria hacia Chiapas, se organizan y articulan sectores sociales y grupos étnicos tornándose propositivos, se percibe en el País que

todos estamos implicados en los acontecimientos y se avisa un México nuevo como resultado de la participación de todos los sectores sociales y en especial de los hasta ahora marginados.

El próximo Domingo 23 todos estaremos unidos en una Jornada de Oración, de ayuno, y de penitencia por todos los pecados sociales que han generado este derramamiento de sangre,

Todos percibimos la ebullición social suscitada en todo México y la mirada comprensiva y corresponsable con que otros Países siguen los acontecimientos. Hay una especie de "gran Comisión de la verdad" que nos acompaña y nos esfuerza en ésta que hemos llamada "hora de gracia".

Acompañados por nuestra Diócesis para emprender una acción pastoral de reconciliación, avalados por el Comité Episcopal en la construcción de la verdadera paz mediante una Comisión especial de seguimiento; estamos sumergidos confiadamente en los preámbulos de un diálogo que ya se contempla prometedor, aunque no libre de obstáculos que podrían llevarnos por un camino de violencia irreversible.

Pensamos que la oportunidad histórica es irrepetible y que la madurez de Chiapas y de México es claramente detectable.

Que nuestro Señor les coneda un gran corazón para generar una vida de mayor justicia y de paz. Pedimos al Señor de la historia que refuerce nuestra responsabilidad y que la virgen de Guadalupe nos ayude a escuchar el mensaje que al Juan Diego de hoy le ha confiado.

**Samuel Ruiz G.**  
Obispo de S. Cristóbal de L. C., Chis.

# El Sínodo Africano

Un sínodo de Obispo del Africa... he aquí, junto al Sínodo general sobre la Vida Religiosa, el mayor evento eclesial del año. Comienza el 15 de Abril y se tendrá en Roma.

Siglos de esfuerzo misionero, con muchos heroismos de vidas entregadas y también grandes desaciertos, agravados por la presencia de los poderes colonizadores, han originado una gran cristianidad africana. Son cristianos una mayoría de los 650 millones de habitantes del Continente. Tiene clero y una Jerarquía casi únicamente africana. Esta cristianidad crece; 60% es juventud. Se dice que por el año 2000, de cada tres católicos en el mundo, uno será africano.

Ahora bien, este crecimiento religioso está colocado en un contexto político-social enormemente difícil y conflictivo. Una pobreza extrema. Un problema cultural muy complejo. Una historia de dependencia y servidumbre.

Por todo esto, un Sínodo tendría que ser el momento crucial para el Evangelio, la Buena Nueva del Africa.

Hay sin embargo escepticismo. Se critica que se haga en Roma, y con solos Obispos, que sea sólo consultivo, que todo va cocinado. Por lo demás, el episcopado africano, formado mayoritariamente en Roma es también mayoritariamente verticalista, autoritario muy funcional y conservador. Con todo, muchos esperan en el Sínodo porque los temas son la inculturación del evangelio y el clero nativo, porque un Sínodo remueve las cosas, y, en fin, porque el Espíritu Santo suele aprovechar estas ocasiones para hacer de las suyas.

Nos preguntamos hasta dónde llevará el Sínodo la aculturación del Evangelio en Africa?. El

Cardenal de Nigeria se adelantó a prevenir los límites: en lo folklórico, bailes y música en las liturgias: ningún problema; pero nada que toque la fe ni la moral. Por tanto, por ej., no se admite la forma tradicional del matrimonio africano que admite una gradualidad experimental.

Ya conocemos esta estrechez del pensamiento occidental, que, en vez de partir de la realidad cultural, parte de normas absolutas y lo hace a nombre del Evangelio.

El Sínodo tendrá que abocarse a una opción: qué tipo de Iglesia quiere construir en Africa. Las alternativas parecen ser:

a) una Iglesia instalada, de poder y de influencia, en medio de las vicisitudes políticas de dictaduras u gobiernos tribales. Es la tendencia dominante en la actualidad del Vaticano y del Africa.

b) una Iglesia profética, desprendida, servidora de los pobres. más libremente inculturada en las raíces del pueblo africano. Esperamos que esta Iglesia liberadora se haga presente - aunque indudablemente minoritaria - en el Sínodo.

"Dios es grande" como decía Mons. Méndez en nuestra Conferencia de Santo Domingo. Para Africa, éste será su Kairós. La fe de las Comunidades de base y la esperanza de tantos pobres no podrán quedar frustradas.

(Inspirado en "L' espérance des pauvres", n. 337)



# ¿Otro Santo para Chile?

Así reza el título de un artículo de La Epoca de 20-III-94, firmado por Héctor Salazar, abogado. Pensé que se aludía al Padre Alberto Hurtado, quien será beatificado el 16 de Octubre. Pero el autor hablaba de otro santo: José guillermo Barrera Barrera, desconocido para los más, que partió de este mundo hace justamente 20 años, en marzo de 1974.

José Guillermo Barrera fué detenido el 14 de septiembre 1973, en su domicilio de Curacaví por Carabineros del sector, al mando del teniente Gerardo Aravena Longa. Tres días después, fué sacado de la unidad policial, junto con otros, para ser llevados, según se dijo, al Estadio Nacional.

Pero nunca llegó a su destino. En la cumbre de la cuesta de Barriga, los hicieron bajar del carro policial, y, puesto en fila, los ametrallaron en plena

noche, a la luz de una linterna. Sin embargo, dos de ellos. Patricio Venegas y José Barrera - no murieron y hallaron refugio en el sector de la Rinconada de Maipú.

Pasaron dos meses, y Víctor Barrera, hermano de José, pensó que su hermano debía poder retornar a su hogar y normalizar su vida. Lo esperaban su esposa e hijos. Víctor hizo gestiones que partieron de la Secretaria del Presidente de la Junta de Gobierno; se continuaron en el Ministerio de Defensa con el Coronel de Ejército Francisco Saavedra; luego pasaron a manos del auditor de Guerra subrogante Luis Marín. Por fin, Víctor Barrera fué remitido al mayor de Carabineros Hernández de Talagante, Jefe de Zona.

Allá llegó el 13 e marzo, José Guillermo Barrera para dar cuenta de la experiencia vivida. Hernández se comunicó con el teniente Aravena de Curacaví, su



subordinado y aseguró a José que no había cargos contra él y que podía volver tranquilo a su hogar. Así lo hizo José. Esa noche hubo fiesta en su humilde hogar.

Pero a las 2 de esa misma madrugada, un grupo de encapuchados, fuertemente armados golpean a su puerta. El mismo Barrera abre. Es detenido. Lo suben a un vehículo y arrancan rápidamente. No se supo más de José Barrera. Ninguna autoridad sabía de su paradero. Pasaron los años, y quedó como uno de tantos desaparecidos.

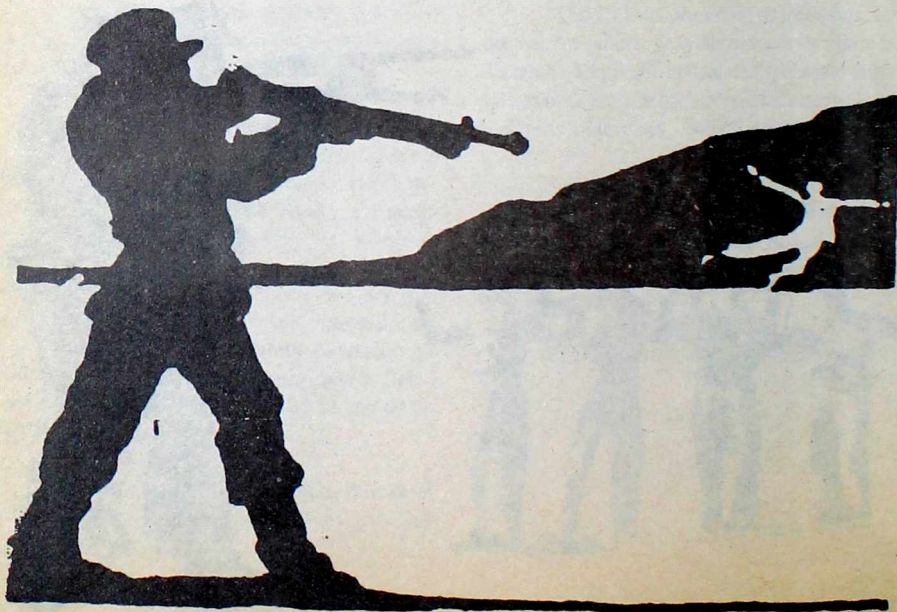
Así hubiera terminado esta historia. Sin embargo, ahora podemos continuarla.

Corría Octubre 1991, y Samuel - así lo llamaremos - miraba por televisión la repetición de un concierto organizado por Amnesty en el Estadio. Le impactó ver actuar un grupo de mujeres, familiares de desaparecidos. Una de ellas bailó una cueca sola. Allí surgió con fuerza el recuerdo de una experiencia que

vivió en 1974. En realidad, nunca la pudo olvidar. Aunque sentía miedo, comprendió que había llegado el tiempo de hablar. Así podemos entregar la segunda parte de esta historia.

Al día anterior al a fatídica noche de marzo 1974, el teniente de reserva del Ejército, Carlos Bravo, acompañado por dos efectivos, pasó a buscar en Santiago al teniente Aravena de Carabineros en una camioneta de Endesa. Llegaron de noche a Curacaví y pasaron a la tenencia a hacer tiempo. Los oficiales se encerraron; a los conscriptos les dieron vino. Luego se organizó un operativo; Los militares debían actuar, los Carabineros, discretamente, sin ser vistos, darían su apoyo. El detenido sería llevado en la camioneta de Endesa y abriría la caravana un vehículo de la tenencia para salir a las afueras de Curacaví.

Todo se cumplió tal cual. Dos soldados golpearon en el 240 de la calle Presbítero Moraga. Intimaron a Barrera que los acompañara. El, confuso, comenzó a explicar que su situación estaba aclarada, que no había



cargo en contra, que existía un error, que alguien podría explicar que pasaba. Lo mismo repetía al teniente en el trayecto.

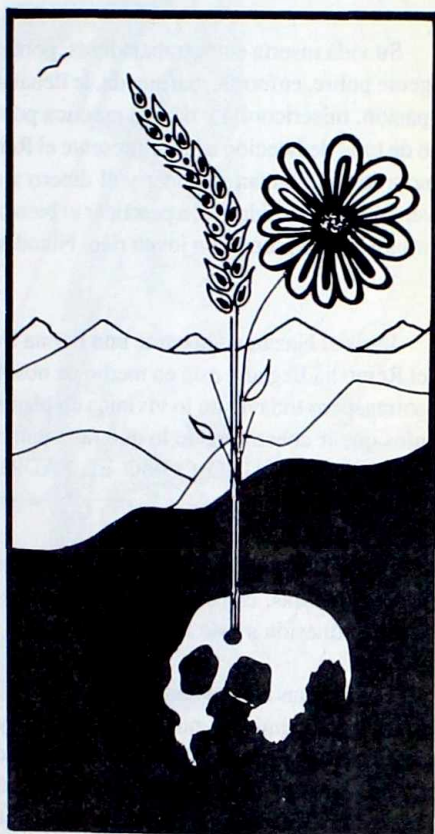
Antes de llegar al túnel de Zapata, se desviaron por el viejo camino de la cuesta. A los 5 minutos, se detuvieron y bajaron todos. Los carabineros bajaron pala y chuzos. Al prisionero lo obligaron a subir por una huella, flanqueado por los soldados que le apuntaban; atrás venía el teniente Carlos Bravo. Le ordenaron que se detuviera. Barrera comenzó a insistir en que su situación estaba arreglada, que le habían autorizado volver a Curacaví, que muchas autoridades conocían su historia.

La voz seca del teniente le sacó de estas divagaciones. “¿Sabís rezar, conch...? ¡Híncate y reza!”. Barrera comprendió entonces que sí, le había llegado su turno. No insistió más; Sencillamente, se hincó, los miró a todos con una de esas miradas imposibles de describir, y sencillamente les dijo; “Que Dios los perdone”.

Carlos Bravo, que estaba ahora frente a él, colocó su pistola en medio de su frente y le descerrajó un tiro. El estampido rebotó en los cerros y luego vino un denso silencio. En el interior de los presentes siguió sonando el “Que Dios los perdone”. Una voz de mando los llamó a completar la tarea. Hicieron una zanja y dejaron el cuerpo bajo unos centímetros de tierra. La comitiva regresó a Curacaví.

En los cerros de la cuesta Zapata, en solitaria y oculta sepultura, quedó José Barrera, habiendo sellado sus labios con el supremo testimonio del perdón que Cristo nos dejó en la cruz.

En esta Semana Santa del '94 en que se ha juntado el recuerdo del Salvador crucificado con el de tres profesionales degollados por la acción violenta y terrorista de Carabineros, hace bien recordar este gesto de José Barrera. Fue un gesto que busca, sin perjuicio de una sanción justa y medicinal, una reconciliación profunda y trascendente. Es además el gesto propio de una nueva raza de santos que han conocido nuestros tiempos.



---

# SEMANA SANTA

JESUS, el crucificado, el resucitado.

Ahí está el centro de nuestra fe. Jesús ha sido enviado para liberar a la humanidad. Eso le costó la vida, fue una entrega total, por amor.

El Señor Jesús nos enseña cómo se debe vivir el amor fraterno, practicando la justicia y la verdad. "Yo soy el camino, la Verdad y la vida"... "Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia"...

Su vida inserta entre trabajadores, pobladoras, gente pobre, enferma, marginada, le llenaba de compasión, misericordia y de una práctica permanente de total dedicación a hacer presente el Reino. Llamó a los que tenían el poder y el dinero a una conversión, a ser solidarios, a practicar el bien. Ahí tenemos a Zaqueo, Leví, un joven rico, Nicodemo, etc.

Jesús el Nazareno nos trae una Buena Noticia, el Reino ha llegado, está en medio de nosotros y nosotras, pero todavía no lo vivimos en plenitud, tenemos que ir construyendo lo que falta para que SEAMOS TODOS UNO COMO EL PADRE Y JESUS SON UNO.

En este contexto sencillo, pero de dimensiones extraordinarias, cada año reavivamos nuestra fe, nuestra adhesión a este Jesús Liberador.

Las iglesias nos invitan a sentir, vivir, fortalecer nuestro seguimiento, nuestro discipulado y así ir transformando nuestros estilos de vida, nuestras opciones, nuestras prácticas. Reubicarnos en el contexto social en que estamos y desde ahí sentir y pensar al Jesús Nazareno.

SEMANA SANTA - santa, santa...

¿Qué significa esto para los cristianos?. Se habla de

semana de recogimiento espiritual, tiempo para recordar la Pasión y la muerte de Jesús Cristo; de penitencia y ayuno; tiempo de silencio y de hacer obras buenas, etc.

Detenerse en el camino y reflexionar sobre la Muerte y sobre la Vida. Misterio Pascual que nos revela la bondad, el amor del Padre-Madre a todo su pueblo. De mirarnos hacia adentro, interiorizar, revisar nuestra respuesta a este Dios Amor.

Debemos ser felices, la felicidad que nos conquistó para los suyos. Jesús en la cruz y en la resurrección. Cada día, hacerlo todo nuevo, ni mirando hacia atrás, ni mirando hacia el futuro, sino gozar de la presencia cariñosa del Resucitado que vive y camina en medio de los que se aman. Cada día que vivamos plenamente en la justicia, la verdad, el amor con nuestros hermanos vecinos, compañeros de trabajo, de organización, de servicio, de lucha cotidiana; ahí vamos creando "algo nuevo", ahí se va haciendo presente el Reino.

La comunidad cristiana de base donde podemos profundizar el conocimiento de nuestra fe y de nuestro compromiso también podríamos decir que es santa. Ahí se hace presente Jesús y nos permite vivir su buena noticia, porque se mira la realidad, se relea la Sagrada Escritura, se nos exige un compromiso de vida, de práctica. La Semana Santa debería llevarnos a incorporarnos y a vivir nuestra fe en comunidad, porque el Ministerio Pascual que nos libera de la maldición y nos trae la bendición con mucha gratuidad nos conducirá a vivir los signos del Reino que tanto anhelamos.